

El impacto del neoliberalismo en el desarrollo de la ciudadanía y los derechos humanos en México

How neoliberalism has impacted citizenship and human rights development in Mexico

Autor: Miguel Ángel Vega Mondragón

DOI: <https://doi.org/10.25058/1794600X.2584>

El impacto del neoliberalismo en el desarrollo de la ciudadanía y los derechos humanos en México*

How neoliberalism has impacted citizenship and human rights development in Mexico

O impacto do neoliberalismo no desenvolvimento da cidadania e dos direitos humanos no México

Miguel Ángel Vega Mondragón^a
mavegam@uaemex.mx

Fecha de recepción: 3 de abril de 2025
Fecha de revisión: 30 de abril de 2025
Fecha de aceptación: 20 de mayo de 2025

DOI: <https://doi.org/10.25058/1794600X.2584>

Para citar este artículo:

Vega Mondragón, M. (2025). El impacto del neoliberalismo en el desarrollo de la ciudadanía y los derechos humanos en México. *Revista Misión Jurídica*, 18 (29), 101-114.

RESUMEN

En este artículo de investigación se plantea la pregunta acerca del impacto que ha tenido el neoliberalismo en el desarrollo de la ciudadanía y los derechos humanos en México, desde una perspectiva económica, política y social, así como su función en la sociedad. El análisis parte del reconocimiento de que este modelo se ha caracterizado por orientar al Estado hacia políticas tendientes a la privatización de los servicios públicos, la enajenación de los bienes de la nación y el aumento de los precios de bienes de consumo como mecanismo para controlar la oferta y la demanda entre los consumidores.

A partir de ello, se presentan las conclusiones de este trabajo, en las que se sostiene que la ciudadanía actual muestra una mayor conciencia respecto a los cambios en su entorno social y una mayor defensa de sus derechos humanos, lo que se traduce en una participación más activa en los procesos electorales. Esta participación, a su vez, ha limitado el avance y fortalecimiento del

* Artículo de reflexión. El contexto se deriva del papel que ha tenido el neoliberalismo en el desarrollo de la ciudadanía y los derechos humanos en México y la participación de las élites neoliberales y la ciudadanía que votó por un cambio mediante la vía electoral a partir de 2018.

a. Doctor en Derecho, profesor investigador de la Facultad de derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad autónoma del estado de México, docente en licenciatura y posgrado de la propia institución-. . orcid: <http://orcid.org/0009-7462-3998>

neoliberalismo, entendido como un obstáculo persistente para el desarrollo económico, político y social del país.

El artículo invita a una reflexión crítica que, desde el año 2018, se ha comenzado a manifestar en las urnas. Se considera que el neoliberalismo, como ideología presente en todos los ámbitos de la sociedad mexicana, ha contribuido al fomento de la pobreza, la corrupción, la desigualdad, el clasismo, y a la imposición de un modelo educativo funcional a sus intereses, entre otros fenómenos que han profundizado la fragmentación social. No obstante, este impacto ha impulsado una reorganización social orientada hacia la construcción de un modelo de Estado más justo y democrático.

PALABRAS CLAVE

Neoliberalismo; ciudadanía; derechos humanos; pobreza; reorganización social.

ABSTRACT

This article reports on a research work on the impact that neoliberalism has had on the development of citizenship and human rights advocacy in Mexico from an economic, political, and social perspective, as well as their role in society. The analysis starts by acknowledging that the neoliberal model has been characterized by steering the State toward policies aimed at privatizing public services, alienating national assets, and increasing the prices of consumer goods as a mechanism to control supply and demand.

Based on this, we conclude that today's citizens have become increasingly aware of changes in their social environment and actively defend human rights. This translates into more active participation in electoral processes. Participation has limited the advance and consolidation of neoliberalism, as it is widely seen as an ongoing obstacle to Mexico's economic, political, and social development.

The article invites to critically reflect upon the phenomenon of participation seen at the polls from 2018 on. Neoliberalism, an ideology that permeates all spheres of Mexican society, is perceived as contributing to poverty,

corruption, inequality, classism, and imposing an educational model aligned with its interests, among other expressions tending to deepen social fragmentation. Nevertheless, this impact has also driven social reorganization aimed at building a fairer and more democratic State model.

KEY WORDS

Neoliberalism; Citizenship; Human rights advocacy; Poverty; Social reorganization.

RESUMO

Este artigo de pesquisa propõe uma reflexão sobre o impacto que o neoliberalismo tem causado no desenvolvimento da cidadania e dos direitos humanos no México, a partir de uma perspectiva econômica, política e social, bem como sua função na sociedade. A análise parte do reconhecimento de que esse modelo tem se caracterizado por orientar o Estado a políticas voltadas à privatização dos serviços públicos, à alienação dos bens da nação e ao aumento dos preços dos bens de consumo como mecanismo para controlar a oferta e a demanda entre os consumidores.

A partir disso, são apresentadas as conclusões deste trabalho, nas quais se sustenta que a cidadania atual demonstra maior consciência em relação às mudanças em seu entorno social e maior defesa de seus direitos humanos, o que se traduz em uma participação mais ativa nos processos eleitorais. Essa participação, por sua vez, tem limitado o avanço e o fortalecimento do neoliberalismo, entendido como um obstáculo persistente ao desenvolvimento econômico, político e social do país.

O artigo convida a uma reflexão crítica que, desde o ano de 2018, começou a se manifestar nas urnas. Considera-se que o neoliberalismo, como ideologia presente em todas as esferas da sociedade mexicana, tem contribuído para o fomento da pobreza, da corrupção, da desigualdade, do clasismo e da imposição de um modelo educacional funcional aos seus interesses, entre outros fenômenos que aprofundaram a fragmentação social. No entanto, esse impacto impulsionou uma reorganização social orientada para a construção de um modelo de Estado mais justo e democrático.

PALAVRAS-CHAVE

Neoliberalismo; cidadania; direitos humanos; pobreza; reorganização social.

INTRODUCCIÓN

Las enormes desigualdades que imperan en México como consecuencia del modelo neoliberal encontraron un punto de quiebre debido a su propia descomposición. A partir del año 2018, se evidencia una reorganización social y política de la ciudadanía. De acuerdo con Valenzuela (2017), estas transformaciones limitaron el impacto del neoliberalismo como corriente de pensamiento económico, político y social, la cual se había venido consolidando en el contexto global como base del dominio hegemónico de quienes detentan los medios de producción. Este grupo, aunque minoritario, ejerce un amplio control sobre las clases trabajadoras que, por necesidad, deben poner su fuerza de trabajo al servicio de dichos medios para garantizar su subsistencia.

Tanto en México como en América Latina, el neoliberalismo ha influido en el desarrollo de la dinámica del mercado, principalmente en el ámbito económico, pero también en lo político y lo social (Zubillaga, 2013). Este modelo somete a la ciudadanía a los intereses de una élite cuyos fines están orientados esencialmente a la acumulación de grandes capitales, mediante la apropiación del excedente generado por la fuerza de trabajo de las mayorías. Tal acumulación se ha producido a través de mecanismos diversos, que aprovechan la vulnerabilidad de los grupos sociales, y ha consolidado un bloque de poder que ha afectado gravemente el desarrollo de la sociedad en general y, en particular, el ejercicio de la ciudadanía.

La ciudadanía, por su parte, se ve enfrentada a un sistema político-electoral en el que debe elegir a las autoridades encargadas del ejercicio del poder, el cual, desde finales de la década de 1970, ha estado marcado por un dominio monolítico que responde a los intereses de la economía de guerra de Estados Unidos e Inglaterra y a las ideas ultraconservadoras de la Escuela de Chicago (Domínguez, 2022). No obstante, a partir de 2018, las políticas neoliberales han comenzado a enfrentar el surgimiento de una ciudadanía activa, que participa en la vida democrática con mayor énfasis en la lucha contra la desigualdad, en la defensa de los derechos fundamentales y en el ejercicio pleno de la participación política.

Desde esta perspectiva, el presente artículo propone analizar los retos y desafíos que enfrenta una nueva concepción de ciudadanía, comprometida con el ejercicio de su soberanía y de sus derechos humanos. Al respecto, González (2014) sostiene que el neoliberalismo “[...] es concebido como una corriente económica, filosófica y política del funcionamiento de la economía y de la sociedad, cimentada en la teoría económica clásica y neoclásica” (párr. 2).

METODOLOGÍA

Metodológicamente, se emplea un enfoque cualitativo basado en el análisis documental de diversas fuentes de información, principalmente digitales y en formato electrónico, sobre temas relacionados con el neoliberalismo entendido como un proceso histórico y estructural que ha permeado las esferas política, económica y social en México. Este análisis permite comprender la reorganización de la ciudadanía en defensa de los derechos humanos, tanto en el contexto nacional como internacional, así como la función que desempeña el neoliberalismo en la sociedad mexicana. Asimismo, se examina la interpretación constitucional derivada de los artículos 39, 40 y 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales establecen, entre otros aspectos, que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo.

DISCUSIÓN TEÓRICA

Este apartado se fundamenta en el análisis crítico del neoliberalismo como una corriente de pensamiento económico, político y social que se sustenta en el libre mercado, la acumulación desmedida del capital, la domesticación de amplios sectores sociales y el sometimiento del consumo de bienes al imperio del mercado, todo ello basado en la explotación de quienes participan en los procesos productivos.

Uno de los pilares de esta teoría neoliberal consiste en la reducción del papel del Estado y la limitación de los programas de bienestar social. En este contexto, resulta pertinente considerar, a la luz del análisis realizado, si el neoliberalismo en México ha contribuido a una mayor desigualdad económica, política y social, favoreciendo a las élites y al sector financiero en detrimento de la mayoría de la ciudadanía y del respeto y garantía de sus derechos humanos.

Aunque el neoliberalismo ha marcado profundamente el desarrollo de la sociedad mexicana desde la década de 1980, reconfigurando las relaciones entre la libre competencia, las élites gobernantes y la ciudadanía, también es cierto que ha generado profundas desigualdades, vulnerando derechos fundamentales y obstaculizando la participación activa de la ciudadanía en los procesos democráticos.

La incidencia de esta estrategia neoliberal no solo ha provocado un aumento de la desigualdad, especialmente entre los grupos más vulnerables, sino que también ha generado un impacto considerable en las políticas públicas, debilitándolas ante fenómenos como la desinformación, la polarización, la concentración de la riqueza y el fortalecimiento del crimen organizado. Estos elementos constituyen, en gran medida, el saldo de las políticas neoliberales aplicadas hasta el año 2018. En este sentido, López (2023) afirma:

Es un hecho palpable el recrudecimiento de la intensificación de la desigualdad. La riqueza se ha concentrado en los estratos sociales más privilegiados, mientras que la brecha de desigualdad se ensancha con el paso del tiempo. Dicha desigualdad también se ve reflejada en otros ámbitos, como la falta de prestaciones, seguridad y oportunidades, prestaciones y derechos humanos. (p. 10)

DESARROLLO

El neoliberalismo, como concepto intelectual e ideológico, se ha desarrollado fundamentalmente para consolidar nuevas relaciones económicas, y se origina a partir de las ideas de John Maynard Keynes, quien consideraba que el Estado debía garantizar, entre otras cosas, la libre competencia, la propiedad privada, el crecimiento económico, así como evitar las crisis y vigilar la oferta y la demanda de bienes en un mercado donde interactúan productores y consumidores (Economía planificada, 2023).

Algunos ideólogos neoliberales reconocen que Keynes aportó elementos analíticos fundamentales. Esta afirmación se refuerza cuando la Escuela de Chicago, liderada por Friedman, reconoce que el neoliberalismo es una respuesta intelectual a la hegemonía keynesiana.

De acuerdo con Fair (2023), el neoliberalismo es una ideología dominante —principalmente económica— que surge como contrapropuesta al Estado de bienestar propuesto por el pensamiento keynesiano. Sostiene que la base del desarrollo de la economía global radica en el auge del libre mercado, la intervención mínima del Estado y la precarización laboral como signos de sus efectos negativos y la maximización del lucro.

El neoliberalismo emerge con fuerza en la década de 1970 como una respuesta al desarrollo económico, político y social de las distintas sociedades. Promueve la libre competencia, la propiedad privada y el funcionamiento del mercado, minimizando la intervención estatal y orientándose hacia la privatización de los servicios públicos.

Por su parte, el keynesianismo sostiene que el mercado puede fallar, dado que la demanda también impulsa el crecimiento económico, no solo la oferta. Considera necesaria la intervención estatal, el control sobre el flujo de capitales y un proteccionismo selectivo de industrias nacionales. También afirma que los déficits públicos ocasionados por las recesiones pueden reactivar la economía.

Mientras el neoliberalismo prioriza la libre competencia como mecanismo de autorregulación del mercado, el keynesianismo propone justicia social y estabilidad económica mediante la intervención del Estado, especialmente en contextos de desempleo, recesión y disminución del consumo.

El neoliberalismo ha dado lugar a una transición cultural y a un nuevo orden económico mundial (Escalante, 2015, párr. 1). Su base teórica proviene del liberalismo clásico y ha impactado significativamente el desarrollo de los derechos humanos, incrementando la desigualdad social y política en sociedades que se rigen por constituciones de corte democrático-liberal. Ello ha producido una notable inestabilidad económica, política y social.

De acuerdo con Dos Santos (2004a):

La década de los ochenta estuvo signada por el surgimiento de la ideología neoliberal. Esto fue precedido por la entrega de la economía chilena a la famosa «escuela de Chicago», para

entonces bajo la tutela intelectual de Milton Friedman. Correspondió al fascismo chileno del general Pinochet el importante precedente histórico de dar todo el poder a una corriente de pensamiento económico desmoralizada desde la victoria de la democracia contra el nazismo. Pero la onda neoliberal comenzó a volverse hegemónica. (p. 26)

Se considera que el neoliberalismo, según la Escuela Austriaca, surgió entre 1929 y 1936 con la publicación de la obra *Teoría general del empleo, el interés y el dinero* de Keynes (Rajchenberg, 1917). A finales de los años setenta y ochenta, se consolidó como un paradigma dominante en los ámbitos político, económico y social, fortalecido por su penetración en el espacio académico e intelectual y respaldado por los grandes medios de comunicación —prensa, televisión y radio— que aún hoy desempeñan un papel mediático crucial.

La ciudadanía tuvo un rol activo en el desarrollo del neoliberalismo, toda vez que los gobiernos neoliberales se legitimaban mediante procesos electorales en países tanto desarrollados como latinoamericanos, como las elecciones presidenciales en Estados Unidos y las de primer ministro en el Reino Unido. Tales procesos dieron lugar a una nueva ciudadanía que, según Dos Santos (2004b):

Crea un fenómeno institucional supranacional, que empiece a intervenir seriamente en la formulación e instrumentación de las políticas públicas. Se crean así nuevas relaciones de propiedad, de trabajo, intergubernamentales y de los Estados con su ciudadanía. (p. 118)

Fundamentalmente, el neoliberalismo tuvo su origen en México como una respuesta a las profundas turbulencias económicas, políticas y sociales que surgieron a raíz de la expansión salvaje del capitalismo y sus nuevas formas. Estas incluían el sometimiento de las élites políticas gobernantes, sindicales e incluso religiosas, que participaron activamente en la apropiación de las riquezas nacionales durante la década de 1980. Este proceso generó un enorme déficit entre los ingresos y los egresos del país, lo cual sirvió de pretexto para la implementación de los lineamientos del modelo neoliberal. Dicho modelo, sin embargo, derivó en la vulneración de los derechos humanos de la ciudadanía. Aunque

en aquel momento estos derechos aún no se encontraban plenamente reconocidos en el texto constitucional mexicano, sí estaban consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. En este sentido, Elizondo (2023) considera:

El origen del ajuste económico y del cambio de modelo de desarrollo económico en nuestro país fue para enfrentar un hoyo negro presupuestal. Éste había sido generado por la acelerada expansión de empresas paraestatales entre 1970 y 1982, muchas de ellas rutinarias acumuladoras de pérdidas financieras. Cuando Echeverría llegó al poder había 272 entidades. Para 1982 había 1,155, sin contar aquellas acumuladas a partir de la nacionalización bancaria del primero de septiembre de 1982. (párr. primero)

1. DE LA CIUDADANÍA

La ciudadanía es un derecho que tiene toda persona para que se le reconozca su pertenencia a un contexto social, económico y político determinado. Al mismo tiempo, se relaciona inevitablemente con el concepto de los derechos humanos y, por supuesto, con la doctrina neoliberal, que utiliza ambos conceptos de manera retórica, ocultando la apropiación de los medios de producción bajo la narrativa de la protección a los derechos humanos. En este aspecto, Muñoz (2017) afirma:

Ciudadanía es un concepto de múltiples dimensiones. Tiene, sin duda, una dimensión legal, pero también constituye un ideal político igualitario y una referencia normativa para las lealtades colectivas. Implica, en principio, una relación de pertenencia con una determinada *politeia* (es decir, comunidad política), una relación asegurada en términos jurídicos y también denota una forma de participación en los asuntos públicos. De manera que bien podemos afirmar que se trata, por un lado, de una condición de *status* y, por otro, de una práctica política. (párr. 5)

La ciudadanía en México es un derecho que se establece en el artículo 34 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual señala:

Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido 18 años.
- II. Tener un modo honesto de vivir.

Con base en lo anterior, se considera que la ciudadanía en México concede derechos, pero también impone obligaciones. En esta delgada línea, en muchas ocasiones se vulneran los derechos humanos consagrados en el artículo 1.^o de la propia Constitución. En este sentido, cabe mencionar que la ciudadanía otorga derechos políticos, como el derecho a votar y ser votado en elecciones populares, así como a participar en los asuntos públicos de manera activa. Sin embargo, también implica deberes, como el respeto a las leyes y la contribución al bienestar común.

La ciudadanía en México implica el ejercicio de los derechos políticos, que permiten fortalecer la identidad nacional y la participación en la vida democrática del país. De igual manera, la Constitución establece que la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo, y que todo poder público emana de él y se instituye para su beneficio (art. 39).

En el desarrollo de la jurisprudencia mexicana, es notable el estudio y las aportaciones al concepto de ciudadanía, especialmente porque los diversos precedentes establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación —a través de jurisprudencias y contradicciones de tesis— permiten una construcción sólida del concepto y tienen como objeto esencial privilegiar el acceso a la justicia de los ciudadanos que consideren vulnerados sus derechos humanos (Caballero, 2019).

El papel de la jurisprudencia que emite el alto tribunal de la Nación ha contribuido a ampliar y precisar el concepto de ciudadanía, al emitir diversas sentencias que refuerzan los derechos políticos de los ciudadanos, especialmente en temas como la no discriminación, la inclusión de grupos históricamente marginados y la protección de los derechos electorales.

Un caso relevante es el relacionado con el reconocimiento de los derechos políticos de las personas privadas de su libertad sin sentencia

condenatoria. La SCJN ha determinado que estas personas no pierden su condición de ciudadanos y, por lo tanto, conservan su derecho pleno a votar.

1.1 CIUDADANÍA Y DERECHOS HUMANOS

En México, los conceptos de ciudadanía y derechos humanos están indisolublemente vinculados y constituyen parte fundamental del marco normativo nacional, lo cual se refleja tanto en el texto constitucional como en diversas resoluciones judiciales emitidas por el más alto tribunal (Suprema Corte de Justicia de la Nación [SCJN]) y en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), que han sido adoptadas por el Estado mexicano en cumplimiento de sus obligaciones internacionales. Un ejemplo paradigmático es el caso Radilla Pacheco vs. México, en el cual se reconocieron violaciones a derechos fundamentales y se ordenaron medidas específicas de reparación (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], s.f.).

La reflexión que aquí se presenta surge precisamente del análisis del impacto del neoliberalismo sobre los derechos humanos y la ciudadanía, a partir de distintas corrientes teóricas, como el liberalismo clásico, el keynesianismo, la democracia representativa de origen norteamericano y el liberalismo francés que influyó en la Revolución Francesa. Estas corrientes permiten observar cómo, dentro de la lógica de la libre competencia, se configuran tanto los derechos como las obligaciones en los Estados liberales emergentes, lo cual es recogido también en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en particular en sus artículos 34 y 35.

De lo anterior se desprende que los derechos humanos y la ciudadanía han mantenido una relación dinámica y estructural, que en países con modelos liberales o neoliberales ha seguido trayectorias semejantes. En la actualidad, estas naciones buscan consolidar una democracia sustantiva, apoyada en las diversas teorías políticas recogidas por instrumentos internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], s.f.), la cual establece los derechos civiles, políticos y sociales, así como en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que plantea un marco global orientado a fortalecer la

participación ciudadana, la inclusión y la garantía de los derechos fundamentales.

2. DEL PAPEL DEL NEOLIBERALISMO EN LA ECONOMÍA

De acuerdo con Rojas (2015), el neoliberalismo ha impulsado un modelo económico y político dominante en las últimas décadas, caracterizado por la promoción de la libre competencia, la reducción del rol del Estado en la economía y la privatización de servicios públicos que, en principio, deberían beneficiar a los ciudadanos. En este sentido, ha afectado negativamente el desarrollo de los derechos humanos en diversas áreas, en particular en el ámbito educativo, del cual debería emanar el pensamiento crítico necesario para el desarrollo de los países. Esta afectación se ve agravada por fenómenos como la migración, que repercute en la construcción de una ciudadanía con enfoque global.

A la luz del impacto que el neoliberalismo ha tenido como modelo económico, político y social en todos los ámbitos de la vida humana, especialmente en relación con la vulneración de los derechos ciudadanos, dicho modelo se ha convertido en uno de los temas centrales del debate educativo y académico contemporáneo. En esta línea, Hernán (2023) sostiene:

En el campo académico existen diferentes enfoques en torno al neoliberalismo. En líneas generales, el neoliberalismo ha sido analizado desde dos concepciones diferentes. Por un lado, como un conjunto de políticas públicas. Por el otro, como una serie de ideas, valores y prácticas sociales. De estas concepciones se desprenden diferentes perspectivas analíticas. (párr. 19)

Desde esta perspectiva, el neoliberalismo ha promovido la liberalización de los mercados y la desregulación económica, lo cual ha contribuido a una creciente desigualdad económica y social. Esta desigualdad ha impactado negativamente el goce efectivo de derechos económicos fundamentales como el acceso a un empleo digno, la vivienda, la educación y la salud, precarizando significativamente las condiciones de vida de amplios sectores poblacionales (Grassi, 2019).

A partir de lo anterior, es posible afirmar que el neoliberalismo también ha generado consecuencias importantes en el ámbito de

los derechos políticos, al favorecer políticas orientadas a proteger intereses económicos particulares por encima de los derechos ciudadanos. Según Del Tronco y Monsiváis (2020), esta tendencia ha conducido a la erosión de la participación democrática y al debilitamiento de las instituciones encargadas de salvaguardar los derechos políticos. En muchos contextos, se protege y se promueve a actores políticos alineados con los intereses del modelo neoliberal, sin considerar las necesidades de la ciudadanía ni su derecho a participar libremente en decisiones electorales o en la formulación de políticas públicas —especialmente en el sector educativo—, restringiendo toda iniciativa que amenace los intereses económicos de ciertos grupos, facciones, partidos o incluso instituciones gubernamentales. De este modo, el neoliberalismo penetra profundamente en las estructuras socioeconómicas y políticas, con particular intensidad en países ricos en recursos naturales, como es el caso de México.

2.1 LA INFLUENCIA DEL NEOLIBERALISMO EN LA EDUCACIÓN

El impacto del neoliberalismo se encuentra estrechamente vinculado a los diversos procesos educativos. En efecto, la educación ha sido históricamente un referente del respeto irrestricto a los derechos humanos, teniendo como fundamento el concepto de dignidad humana. No obstante, el avance del modelo neoliberal ha socavado de manera sistemática el desarrollo del pensamiento crítico, elemento esencial en los procesos formativos a nivel global. Esto ocurre a pesar de lo estipulado en el artículo 26, párrafo segundo, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual establece:

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. (ONU, s.f)

El neoliberalismo ha tenido un papel determinante en la privatización de servicios públicos fundamentales, como la educación y la

salud. Esta tendencia ha generado barreras de acceso para quienes no pueden costear dichos servicios, lo cual constituye un rasgo característico del modelo neoliberal. Como consecuencia, se han exacerbado las desigualdades sociales y se ha limitado el ejercicio pleno de los derechos sociales, afectando de forma directa el goce efectivo de los derechos humanos.

En el caso de México, el neoliberalismo ha incidido negativamente en la ciudadanía y los derechos humanos, al generar su propio modelo educativo. Este responde a lógicas de dominio y sumisión dentro de las estructuras económicas, políticas y sociales. En este sentido, Pérez sostiene que: "Una de las más nefastas consecuencias del neoliberalismo ha sido la deshumanización de los sistemas educativos y la desatención insensata de los fines de la educación." (2018, p. 21).

Por su parte, May (2022) analiza el impacto del neoliberalismo desde su consolidación en la década de 1980 en México, señalando:

El Neoliberalismo, como programa económico y político, ha tenido diversos impactos desde que en México se iniciara su implementación en la década de los 80's. Entre ellos, se encuentran aspectos como la despolitización de la vida pública, especialmente en las universidades y el debilitamiento del estado de bienestar en el ámbito laboral gracias a la flexibilización de los contratos de trabajo y el aumento de la precarización laboral. (p. 160)

El neoliberalismo, al priorizar sus intereses económicos y promover una ideología individualista, ha alterado profundamente la participación ciudadana en la esfera política. Como resultado, se impone un modelo educativo orientado a la dominación y la sumisión, incluso afectando la libertad individual, lo cual representa una transgresión directa a los derechos humanos de los estudiantes en todos los niveles educativos.

La penetración del neoliberalismo en las estructuras educativas ha promovido una lógica ideológica basada en la privatización y mercantilización de los modelos formativos. Esta tendencia impulsa la reducción del papel del Estado en la definición de planes y programas de estudio, especialmente en la educación superior. En este nivel, los estudiantes, ya constituidos como ciudadanos, se ven inmersos en estructuras

económicas, políticas y sociales que dificultan su acceso al poder político. Aún más grave, esta lógica contribuye a dividir a la sociedad al colocar la tutela de los intereses públicos en manos de élites económicas, generando una profunda desigualdad en el acceso a la educación.

Dicha situación contradice lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2017), que dispone que corresponde al Estado la rectoría de la educación. Esta debe ser obligatoria, universal, inclusiva, pública, gratuita y laica.

De acuerdo con Camacho. C. (2016), el modelo neoliberal obliga sobre todo en las instituciones de educación superior en México, particularmente plantea una mercantilización del conocimiento y la redefine bajo una estructura lógica de mercado que debe alinearse a las demandas del mercado laboral bajo la competitividad de los estudiantes debilitándose la visión del servicio a la sociedad y la retribución social de los docentes, ello significa que se debe de restituir el valor sustantivo de retribuir a la sociedad una mejor calidad de vida mediante la reflexión crítica

3. NEOLIBERALISMO Y DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

Comprender cómo la transformación de la ciudadanía también se origina en las acciones opresoras del neoliberalismo permite evidenciar su impacto en el ejercicio de los derechos humanos, los cuales han sido vulnerados ante el avance del capitalismo salvaje. Este modelo económico ha promovido la acumulación de riquezas en manos de unos pocos, sobre el empobrecimiento de la mayoría del pueblo. En esta etapa neoliberal, el bienestar social ha sido regresivo. En este sentido, Mussot (2024) sostiene:

En el periodo del neoliberalismo, las exigencias de dignidad, libertad e igualdad humanas, no se han satisfecho, por el contrario, ha habido una regresión histórica en las mismas; los únicos gratificados han sido los intereses del mercado. Los datos de 2020, antes del periodo de la pandemia del COVID 19, sobre la desigualdad social provocada por el modelo son elocuentes. En este contexto general procede preguntarse ¿cuál ha sido el devenir de los derechos en México? (pp. 41-43)

De acuerdo con Salas (2014), el enfoque neoliberal en México ha priorizado, desde la década de 1980, el crecimiento económico sustentado en las élites políticas, sociales y, fundamentalmente, en la élite económica. Para ello, han utilizado los medios de información de sus propias cadenas de radiodifusión, así como los medios impresos y digitales, con el objetivo de enajenar a la ciudadanía, imponiendo un modelo de vida sustentado en una libertad que solo favorece a dichas élites. En ese proceso de enajenación, el neoliberalismo ha construido un doble discurso y una narrativa ambigua sobre los derechos humanos. En esa línea, afirma:

En los años ochenta se inició en México una transformación profunda en las estructuras de autoridad que tendía a desplazar al Estado y a hacer del mercado y los intereses privados el centro de las estrategias de desarrollo. Pero ésta no era la primera vez en la historia del país en que el liberalismo económico se convertía en la ideología dominante entre las élites estatales. Las reformas económicas de la segunda mitad del siglo XIX llevaron al poder a los así llamados Científicos, quienes bajo el régimen de Porfirio Díaz, a lo largo de 34 años, dieron a las políticas públicas una orientación aperturista y liberalizadora que privilegiaba la inversión extranjera directa y la apertura comercial, al tiempo que reformaba la Constitución para permitir la reelección. (párr. 23)

De esta manera, el neoliberalismo ha afectado el ejercicio del poder político que, en un Estado democrático-liberal, corresponde al pueblo como titular de la soberanía, según lo establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este poder se ejerce principalmente a través del sufragio, mediante el cual los ciudadanos eligen a sus representantes. Así lo expresa el artículo 39 de la Carta Magna:

Artículo 39. La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2024).

En este contexto, el libre ejercicio del voto ciudadano constituye no solo una manifestación

democrática, sino también una forma de defensa de los derechos humanos. La creciente deslegitimación de los voceros del neoliberalismo, quienes mantienen una fuerte presencia en los medios de comunicación con marcada orientación ideológica, ha influido en la concepción y práctica de la ciudadanía en México, afectando la participación cívica, los derechos ciudadanos y la relación entre el Estado y los ciudadanos.

El Estado mexicano, como garante de los derechos y libertades ciudadanas, tiene una función esencial en el desarrollo nacional, especialmente en la tutela efectiva de los derechos humanos. En el proceso electoral presidencial 2024–2030, la ciudadanía juega un papel crucial; sin embargo, el neoliberalismo también está en juego, defendiendo sus intereses tradicionales. Como señalan Zúñiga y Calderón (2018): “El concepto de Estado está en disputa, y los neoliberales le otorgan una múltiple significación que moldean de acuerdo a sus intereses”. (párr. 11).

La búsqueda de alternativas que promuevan la democratización de la ciudadanía frente a la resistencia neoliberal, anclada en las élites conservadoras de los partidos políticos, constituye uno de los objetivos de este trabajo. Se propone un análisis crítico de los efectos sociales y económicos que se evidencian tras la elección presidencial, reflejo de la pérdida de poder del modelo neoliberal. Este modelo ha afectado sectores clave de la sociedad mexicana, como la distribución de la riqueza, la igualdad de oportunidades y el acceso a servicios básicos como la educación y la salud.

Se advierte el surgimiento de una nueva conciencia ciudadana en México, resultado de las políticas públicas impulsadas por el gobierno federal desde 2018. Este cambio se refleja en una mayor participación en elecciones locales, estatales y federales. La influencia del neoliberalismo en la configuración de la ciudadanía mexicana se ha debilitado, lo que permite vislumbrar transformaciones en la participación cívica, el ejercicio de derechos ciudadanos y la relación entre el Estado, la ciudadanía y los derechos humanos.

No obstante, la ciudadanía aún enfrenta desafíos en el contexto de un modelo neoliberal que persiste, aunque con menor fuerza. Es

necesario repensar el papel de la ciudadanía frente a los grandes problemas económicos, políticos y sociales, particularmente en relación con el dominio y control que el neoliberalismo ha ejercido históricamente. Ornelas (2022) sintetiza así los efectos de este modelo:

En apretada síntesis, podemos decir que el aumento de salarios por debajo de los índices inflacionarios y la incapacidad de la economía para abrir las plazas de trabajo que demanda la fuerza laboral, provocaron una elevada concentración del ingreso, significada por una severa degradación de la participación de los salarios en el ingreso nacional, así como elevadas tasas de desempleo y crecientes niveles de pobreza y marginación, frente a sectores sociales que acrecentaban rápidamente su riqueza. (p.4).

4. RETOS Y DESAFÍOS DE LA CIUDADANÍA CONTRA EL NEOLIBERALISMO A PARTIR DE 2018

A partir de 2018, la ciudadanía en México, mediante el libre ejercicio del voto en la elección presidencial 2018–2024, experimentó un cambio político significativo que, de acuerdo con López (2020), representa un parteaguas frente al desgaste del neoliberalismo. Surge así una fuerza nacional-popular, cuya única forma de contención y combate, a mediano plazo, radicaría en la construcción de una fuerza política sustentada en una transformación, con la implementación de políticas alejadas del modelo neoliberal.

Sin embargo, los desafíos han seguido un camino tortuoso, debido a la resistencia de las fuerzas políticas, económicas y sociales que el neoliberalismo ha establecido en todas las estructuras afines. Esta resistencia representa obstáculos que, en diversas ocasiones, parecen reproducir dichas estructuras, principalmente en las nuevas generaciones y, particularmente, en el ámbito educativo. Además, se trata de una penetración ideológica que parte desde el núcleo familiar, donde, junto con la sumisión y domesticación, se inculca el consumismo. Este proceso conlleva una alienación progresiva que favorece la acumulación de la riqueza mediante la explotación y la consecuente división de clases sociales.

En este contexto, otro reto fundamental es analizar la influencia del capital transnacional derivado de diversos tratados comerciales, como el celebrado con los Estados Unidos de América (T-MEC). Estos acuerdos limitan las políticas transformadoras que enfrentan al modelo neoliberal y, aunque generan un superávit comercial favorable a México, el precio de dicha transformación sustentada en el poder ciudadano y el respeto a los derechos humanos constituye un desafío que deben afrontar las nuevas generaciones, marcadas por la influencia del neoliberalismo. Según Colussi (2018):

Ciertamente a partir de 2018, la denominada Cuarta Transformación del nuevo gobierno federal en México comienza a establecer debates críticos sobre las implicaciones del neoliberalismo, contribuyendo a una comprensión más profunda de sus impactos y motivando a los participantes a reflexionar sobre alternativas y soluciones. Esto es especialmente relevante en áreas como la pobreza, la educación, la salud, particularmente en atención a los años de dominación y las nuevas formas de apropiación del neoliberalismo de las acciones ciudadanas como su derecho a la libertad de elegir a quienes serán los depositarios de su confianza para ejercer el poder político en su nombre. (p. xx)

De esta forma, puede considerarse que existe un proyecto político-social esencialmente contrario al liberalismo, cuyos alcances son a mediano plazo, debido a la resistencia del neoliberalismo enquistado, especialmente en los partidos políticos de derecha que aún operan en México.

En efecto, de acuerdo con Madariaga (2021), el neoliberalismo configura un proyecto político propio, pues su ideología plantea la superioridad de los mercados sobre los Estados, y de los individuos sobre las sociedades. Por ello, los procesos corruptivos se emplean como escudos o defensas que permean las instituciones gubernamentales, representando una gran resistencia y planteando serios retos para las fuerzas políticas progresistas que hoy sostienen la Cuarta Transformación. Esta transformación continúa con el nuevo proceso electoral presidencial 2024–2030.

Uno de los grandes desafíos de la lucha contra el neoliberalismo es la necesidad urgente de debatir las desigualdades y problemáticas impuestas por dicho modelo a la ciudadanía mexicana. Es fundamental reorientar las políticas públicas hacia enfoques más inclusivos y equitativos, que promuevan la participación ciudadana en el diseño de dichas políticas y en las reformas estructurales a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, particularmente en lo relativo a la justicia, la propiedad pública, el medio ambiente y su sustentabilidad, así como a la protección efectiva de los derechos humanos.

En el ejercicio de la política, se vuelve necesario formular recomendaciones basadas en análisis rigurosos que informen y mejoren las políticas públicas, con el objetivo de promover una ciudadanía más equitativa e incluyente en México.

Frente a la reorganización del neoliberalismo —caracterizada por la corrupción política y económica, el endeudamiento público y la opacidad en el uso de recursos destinados a programas sociales—, han surgido movimientos de resistencia ciudadana. Estos movimientos se expresan en la participación activa en procesos electorales y en la lucha contra la corrupción y la falta de acceso a la justicia. Como lo señala Cárdenas (2017):

Las grandes movilizaciones de protesta social han abogado por alternativas al modelo neoliberal, como políticas económicas más equitativas, la protección de los derechos humanos, la justa distribución de la riqueza nacional y la promoción de la participación de la ciudadanía en la vida pública del país. (p. xx)

Estas movilizaciones, centradas en las luchas electorales y orientadas a proteger programas sociales progresistas, han sido contrarrestadas en gran medida por los grupos conservadores, quienes constituyen el núcleo del modelo neoliberal.

En este contexto, los medios de comunicación —en su mayoría propiedad de grandes corporaciones vinculadas a las élites neoliberales— se convierten en instrumentos de

dominación y enajenación. A través del impacto de la infocracia, violentan los derechos humanos, especialmente al erosionar los contrapesos entre los tres poderes del Estado mexicano, al proteger a un poder judicial corrupto. Como consecuencia, se debilita el rol del Estado como garante de la justicia social en México.

CONCLUSIONES

El neoliberalismo ha impactado negativamente en la ciudadanía y en el desarrollo de los derechos humanos en México. Si bien es cierto que este modelo ha generado crecimiento económico en algunos sectores, también debe reconocerse que su base ideológica favorece el dominio de una élite social y económica, lo cual ha profundizado las desigualdades sociales, económicas y políticas. En consecuencia, es indispensable establecer debates ciudadanos críticos que impulsen reformas estructurales como alternativas que promuevan un desarrollo inclusivo y sostenible, orientado al respeto y la protección efectiva de los derechos humanos de todas las personas.

Es fundamental generar conciencia colectiva sobre la necesidad de que la sociedad mexicana se desmarque del liberalismo como modelo político y económico de desarrollo nacional. Esto implica una ruptura con las lógicas privatizadoras, extractivistas y excluyentes que han caracterizado al neoliberalismo, las cuales han debilitado la capacidad del Estado para garantizar el bienestar social.

El neoliberalismo ha menoscabado a las instituciones públicas al considerar que no sirven a sus intereses hegemónicos. En consecuencia, ha promovido la privatización de los recursos naturales y la reducción deliberada de la fuerza del Estado mexicano, en detrimento de la ciudadanía y de sus derechos fundamentales.

En términos generales, el impacto del neoliberalismo sobre la ciudadanía y los derechos humanos ha sido nocivo para la mayoría del pueblo mexicano. Por ello, se requiere una confrontación argumentativa, sostenida en el debate político, económico y social, que cuente con una participación activa y protagónica de la ciudadanía.

REFERENCIAS

- Caballero, J. (2019). *Derechos políticos y ciudadanía en la jurisprudencia reciente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Las sentencias SUP-JDC-0894/2017, SUP-JDC-1171/2017 y SUP-JDC-0421/2018*. [Acervo institucional]. TEPJF.
- Camacho, P. (2016). Efectos del neoliberalismo en el sistema de educación superior en México. *Cuadernos Fronterizos*, 13(26), 49-68. <https://erevistas.uacj.mx/ojs/index.php/cuadfront/article/download/1738/1530/6813>
- Cárdenas, J. (2017). *Del Estado absoluto al Estado neoliberal*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4310/10.pdf>
- Colussi, M. (2018). Influencia del neoliberalismo en las nuevas generaciones. *Revista Latinoamericana de Psicología Social*, 16(1), 45-61. <https://www.redalyc.org/journal/356/35656041016/html/>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). (s.f.). *Desaparición forzada de Rosendo Radilla Pacheco*. <https://www.cndh.org.mx/noticia/desaparicion-forzada-de-rosendo-radilla-pacheco>
- Del Tronco, J., & Monsiváis, A. (2020). La erosión de la democracia. *Revista de Estudios Sociales*, (72). <https://journals.openedition.org/revestudsoc/pdf/48441>
- Dos Santos, T. (2004a). *Del terror a la esperanza: Auge y decadencia del neoliberalismo* (1ª ed.). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. <http://ru.iiec.unam.mx/3089/>
- Dos Santos, T. (2004b). *Del terror a la esperanza: Auge y decadencia del neoliberalismo* (2ª ed.). Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. <http://ru.iiec.unam.mx/3089/>
- Economía Planificada. (2023). *El keynesianismo*. <https://economiaplanificada.com/keynesianismo/>
- Elizondo, C. (2023). *La crisis fiscal y el origen del neoliberalismo en México: Implicaciones para el futuro*. Tecnológico de Monterrey. <https://egobiernoytp.tec.mx/es/blog/la-crisis-fiscal-y-el-origen-del-neoliberalismo-en-mexico-implicaciones-para-el-futuro>
- Escalante, F. (2015). Los años setenta. Breve historia del neoliberalismo. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=24790>
- Fair, H. (2023). Perspectivas sobre el neoliberalismo: Un estado de la cuestión. *Andamios*, 20(50), 11-34. <https://www.redalyc.org/journal/145/14575856002/html/>
- González, F. (2014). El neoliberalismo y su crisis: Causas, escenarios y posibles desenvolvimientos. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(221), 79-103. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362014000300009
- Hernández Cortez, N., Soto Benítez, I. J. M., & Recéndez Guerrero, C. (2022). La cuarta transformación en México como proyecto nacional-popular. *Sapientiae: Revista de Ciências Sociais, Humanas e Engenharias*, 8(1). Universidade Óscar Ribas. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=572773664009>
- Fair, H. (2023). Perspectivas sobre el neoliberalismo: un estado de la cuestión. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 34(68). <https://www.redalyc.org/journal/145/14575856002/html/>
- López, S. (2020). *El sistema de partidos políticos de México hacia el 2021 y 2024*. <https://api.ieeg.mx/repoinfo/>

- Uploads/15.%20libro-sistema-de-partidos-politicos-de-mexico-hacia-el-2021-y-2024.pdf
- López, S. (2023). *Neoliberalismo y despolitización de los derechos humanos*. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. <http://appweb.cndh.org.mx/biblioteca/archivos/pdfs/NeoliberalismoYDespolitizacionDeLosDH.pdf>
 - Madariaga, A. (2021). El neoliberalismo atenta contra la democracia. *Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES)*. <https://coes.cl/2021/06/22/el-neoliberalismo-atenta-contra-la-democracia/>
 - May, A. (2022). Una aproximación a los impactos del neoliberalismo en el debilitamiento de la participación ciudadana local en Tabasco. *Participación y Ciudadanía*, 8(2), 159–179. <https://doi.org/10.29035/pai.8.2.159>
 - Muñoz, T. (2017). Ciudadanía y derechos humanos. Universidad Intercontinental. <https://www.uic.mx/ciudadania-derechos-humanos/>
 - Mussot, M. (2024). Hacia una fundamentación contrahegemónica de los derechos humanos. *Athenea Digital*, UNAM. https://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/bitstream/FFYL_UNAM/9983/1/hacia%20una%20fundamentacio%CC%81n.pdf
 - Organización de las Naciones Unidas (ONU). (s.f.). *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>
 - Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (s.f.). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000179018>
 - Ornelas, J. (2022). Algunos efectos sociales del neoliberalismo en México. *Revista Población y Sociedad*, 29(2). <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/186464>
 - Pérez, M. (2018). La educación, la cultura y la palabra. *Pluralidad y Consenso*, 38, 15–25. <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13741/1/images/Pluralidad%20y%20Consenso%2038.pdf>
 - Rajchenberg, S. (2017). Los orígenes del neoliberalismo en México: La escuela austríaca. *Revista de la Educación Superior*, 46(181), 97–115. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2017000100134
 - Rivero, R. (2013). Educación y pedagogía en el marco del neoliberalismo y la globalización. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(59), 1055–1076. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000400010
 - Salas, A. (2014). Las élites neoliberales en México: ¿Cómo se construye un campo de poder que transforma las prácticas sociales de las élites políticas? *Revista Mexicana de Sociología*, 76(3), 399–428. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182014000300012
 - Valenzuela, J. (2017). Estancamiento, desigualdad, descomposición: El neoliberalismo mexicano en una visión sintética. *Salud Problema*, 11(21), 9–31. <https://saludproblemaojs.xoc.uam.mx/index.php/saludproblema/article/download/581/581>
 - Zubillaga, G. (2013). Impacto de la política neoliberal en México. *Memoria Congreso de Ciencias Sociales*, UNAM. <https://vinculacion.dgire.unam.mx/vinculacion-1/Memoria-Congreso-2013/trabajos-ciencias-sociales/politicas/6.pdf>
 - Zúñiga, T. y Calderón, J. (2018). *Derechos Humanos®: habitando el neoliberalismo*. CELAG. <https://www.celag.org/derechos-humanos-habitando-neoliberalismo/>